

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición, por concurso, de raciones alimenticias (expediente número GC/23/INT/81).

Hasta las trece horas del día 16 de junio de 1981, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, número 110, para adquisición de raciones alimenticias por un importe límite de nueve millones setenta y dos mil (9.072.000) pesetas.

Los pliegos de bases, económico-administrativos y de prescripciones técnicas, están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Material y Mantenimiento, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, número 110), a las once horas del día 19 de junio de 1981.

Los importes de este anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El General Jefe de Material y Mantenimiento. 3.045-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso para el suministro de materiales de construcción no inventariables para la Sección de Conservación e Inspección de los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda en la Delegación de Madrid, durante el segundo trimestre de 1981.

Se anuncia concurso para la adjudicación de los contratos de suministro de materiales de construcción no inventariables que es necesario consumir por la Sección de Conservación e Inspección de los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda en la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid en el segundo trimestre de 1981.

El pliego de bases, cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, con sus carpetas índices, así como el modelo de instancia y el de proposición económica, se hallan expuesto en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 1, donde podrán ser examinados de diez a trece horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones económicas y la documentación que se establece en el pliego de bases, justificante de la constitución de la garantía provisional, equivalente al 2 por 100 del importe fijado como tipo máximo de licitación para cada lote al que se opte, clasificación que, a tenor

de lo dispuesto en el artículo 324 del Reglamento General de Contratación del Estado, deberán acreditar los empresarios, etcétera, habrá de ser entregada en mano en el Registro Central del Instituto Nacional de la Vivienda en la Dirección antes expresada y dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la misma fecha de publicación de esta convocatoria.

El acto público del concurso, en el que se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas, tendrá lugar en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del veinticinco día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos ocasionados con motivo de la celebración del concurso serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—2.392-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un proyecto de revestimiento de fachadas del grupo de 250 viviendas en «Las Torres» del polígono «Gamonal» de Burgos.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de un proyecto de revestimiento de fachadas del grupo de 250 viviendas en «Las Torres» del polígono «Gamonal» de Burgos, han sido adjudicadas directamente a favor de «Constructora Asturiana, S. A.», en la cantidad de veintiocho millones trescientas once mil setecientos sesenta y seis (28.311.766) pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—6.988-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras varias en el grupo de 250 viviendas en «Las Torres» del polígono «Gamonal» de Burgos.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras varias en el grupo de 250 viviendas en «Las Torres» del polígono «Gamonal» de Burgos, han sido adjudicadas directamente a favor de «Constructora Asturiana, S. A.», en la cantidad de veintiocho millones cincuenta y dos mil ciento ochenta y ocho (28.052.188) pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—6.969-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de terminación de centro parroquial en el poblado de Caño-Roto (Madrid).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, esta Dirección General hace público que las obras de terminación del centro parroquial en el poblado de Caño-Roto (Madrid), han sido adjudicadas directamente a «Caer, S. A.», por importe de veintidós millones ciento sesenta y ocho mil seiscientos treinta y cuatro (22.168.634) pesetas.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—6.967-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de proyecto complementario de saneamiento y depuración de aguas residuales, grupo de 24 viviendas y urbanización en el paseo «Vite» de Santiago de Compostela (La Coruña).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de proyecto complementario de saneamiento y depuración de aguas residuales, grupo de 24 viviendas y urbanización en el polígono «Vite» de Santiago de Compostela (La Coruña), han sido adjudicadas directamente a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de siete millones trescientas veintidós mil trescientas noventa (7.322.390) pesetas.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—6.968-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso de proyecto y ejecución de ascensores y escaleras de acceso a galerías, margen derecha y margen izquierda y a cámara de válvulas de toma de riegos de la presa de Tous (Valencia)» 08.111.172/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el «Concurso de proyecto y ejecución de ascensores y escaleras de acceso a galerías, margen derecha y margen izquierda y a cámara de válvulas de toma de riegos de la presa de Tous (Valencia)» a la Empresa «Boetticher y Navarro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.210.000 pesetas con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Subdirector general de Proyectos y Obras.—Sección Regadíos y Defensas. 6.972-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

1. Objeto: La ejecución de las obras de «TE-RF-105 Carretera N-232, de Vina-

roz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 180,300 al 189,700. Refuerzo de firme con mezcla bituminosa en frío y drenaje. Provincia de Teruel.

Presupuesto de contrata: 29.998.100 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981.

Clasificación de contratistas: Grupo G. Viales y Pistas; subgrupo 4, con firmes de mezclas vituminosas; categoría D.

Anualidad: 1981, 29.998. 100 pesetas.

2. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en esta Delegación, calle General Pizarro, 1, y en la Jefatura de Carreteras, avenida de Sagunto, 1.

3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de esta Delegación—Jefatura de Carreteras—, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 4 de junio de 1981.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial del MOPU en Teruel, a las once horas del día 11 de junio de 1981.

6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Teruel, 5 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, Francisco Elizondo Beruete.—2.879-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-2» de 200 viviendas en Barbate de Franco (Cádiz).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-2» sito en Barbate de Franco (Cádiz) esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construtora Asturiana, S. A.», en la cifra de 22.400.803 pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Director general.—6.387-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1 en Alacuas (Valencia).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1 sito en Alacuas (Valencia) esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Compañía Levanítica de Edificaciones y Obras Públicas, Sociedad Anónima» en la cifra de pesetas 17.939.000.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Director general.—6.388-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1 en Santa Cruz de Tenerife

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1 sito en Santa Cruz de Tenerife, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de diez millones ciento veintiuna mil trescientas ochenta y seis (10.121.386) pesetas.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Director general.—6.389-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-2 en Santa Cruz de Tenerife.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-2 sito en Santa Cruz de Tenerife, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de ocho millones quinientas treinta y una mil cuatrocientas noventa y una (8.531.491) pesetas.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Director general.—6.390-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-2 en Contrueces-Gijón (Oviedo).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo sito en Contrueces-Gijón (Oviedo), esta Dirección General en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas al contratista don Salustiano Muñoz Villa, en la cifra de 6.213.945 pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Director general.—6.391-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de bar-cafetería y comedor en la zona del puerto pesquero.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Junta, tomado en su sesión del 10 de los corrientes, se anuncia concurso para la adjudicación, por el plazo de cinco años, de los servicios de explotación del bar-cafetería y comedor en la zona del puerto pesquero.

Las bases por las que ha de regirse este nuevo concurso, que, con respecto al anterior, varía únicamente la base 20 en la hora de apertura, que se adelanta a las seis de la mañana, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Junta, en la que podrán examinarse todos los días laborales, de diez a trece horas.

Las solicitudes, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de La Coruña, deberán presentarse durante un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

La Coruña, 15 de abril de 1981.—El Presidente, Victoriano Reinoso y Reino.—2.601-A.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 8/81 para la adquisición de papel en distintos colores y gramajes.

Objeto del concurso: Adquisición de papel en distintos colores y gramajes.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta Oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peya.—3.017-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Zamora hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Zamora, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales.

- 828. «Santander» Manganeseo. 24. Manzanal del Barco.
- 847. «Sayaguesa». Volframio. 24. Muga de Sayago.
- 857. «Cominera IV». Volframio. 17. Muga de Sayago.
- 921. «La Alistana». Volframio. 150. Pino de Oro.
- 923. «San Antonio de Padua». Estaño. 75. Pino de Oro.
- 944. «La Envidiada». Estaño. 49. Pereuuela y Almaraz.
- 1.063. «Santa Cruz». Asbesto. 49. Fermoselle.
- 1.098. «La Deshabitada». Hierro. 228. Zamora (capital) y Cartascal.
- 1.273. «María Francisca». Casiterita. 96. Pereuuela y en su anejo La Pubblica.
- 1.284. «Ambiciosa». Manganeseo y Barita. 24. Samir de los Caños y Vide de Alba.
- 1.285. «Mari Carmen». Barita. 100. Viñas y Nuez de Aliste.
- 1.286. «Gabi». Ilmenita. 280. Brandilanes (Fonfría) y Moveros (Ceadea).
- 1.318. «La Esperanza». Ilmenita. 338. Ceadea y Fonfría.
- 1.314. «San Vicente». Cobre y Molibdeno. 200. San Vicente de la Cabeza y Palazuelo de las Cuevas.
- 1.329. «Cecilia». Manganeseo. 64. Gr'uuela y Ayto. Rabanales.
- 1.330. «Cecilia II». Manganeseo. 70. Rabanales de Aliste.
- 1.317. «Mari». Feldespato. 23. Fermoselle.
- 1.351. «Yolanda». Cuarzo. 600. Villarejo de la Sierra, Ayto. de Rosinos de la Regajada.
- 1.353. «Mari». Cobre. 628. Mahide, Pobladura de Aliste y otros.

- 1.357 «Zamora». Estaño. 1.800. Zamora, Villaralbo y San Román de los Infantes.
- 1.358 «Castro». Estaño. 200. Castro de Alcañices, anejo de Fonfria y Villadepera.
- 1.359 «Almaraz». Estaño. 1.054. Zamora, Almaraz de Duero, Pereruela, San Román de los Infantes y Arcillo.
- 1.360 «Villaseco». Estaño. 886. Villaseco, Abejón, Arcillo y Almaraz de Duero.
- 1.361 «Villalcampo». Estaño. 594. Villalcampo, Moralina, Moral y Carbajosa.
- 1.367 «Pilarina». Volframio. 191. Záfara, Muga de Sayago.
- 1.369 «Coral». Casiterita. 1.404. Pereruela, La Enillas y Tardobispo.
- 1.370 «Feisa». Volframio. 200. Moraleja de Sayago.
- 1.375 «Dos Amigos». Volframio. 136. Záfara.
- 1.386 «Santa Bárbara». Feidespato. 550. Fermoselle y Cibanal.
- 1.410 «Satur». Feidespato. 1.800. Fermoselle.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (calle Prado Tuerto, edificio de Servicios Múltiples), en las horas de Registro, de nueve treinta a trece treinta, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Zamora, 26 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Santos Antón Alfonso. 2.505-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras para la construcción de un laboratorio del medio ambiente industrial en Valencia.

Los efectos previstos en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, por Orden de este Ministerio de fecha 15 de julio de 1980, han sido adjudicadas, con carácter definitivo, a la Empresa «Dorobona, Sociedad Anónima», las obras de construcción de un Laboratorio del Medio Ambiente Industrial en Valencia, por un importe de 12.392.176,63 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Francisco Lavilla Alsina.—6.464-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos transceptores móviles.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adjudicación de equipos transceptores móviles de muy alta frecuencia, modulación de frecuencia, para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de cuarenta millones (40.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobres cerrados y lacrados, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Director, José Lara Alén.—2.591-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos transceptores portátiles.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de equipos transceptores portátiles de muy alta frecuencia, modulación de frecuencia, para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de sesenta millones (60.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobres cerrados y lacrados, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Director, José Lara Alén.—2.592-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta pública para la canalización subterránea de Benavente (Zamora).

Se anuncia y convoca subasta pública para la construcción, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de la canalización subterránea de Benavente (Zamora), cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de siete millones novecientos

noventa y siete mil trescientas treinta y siete (7.997.337) pesetas, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1981.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Telecomunicación (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General (ventanillas números 2 y 3 del vestíbulo del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 3.021-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente: 4-M-C1052, «Suministro e instalación de pasillos móviles para el edificio terminal nacional (primera fase) del aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente: 4-M-C-1052, «Suministro e instalación de pasillos móviles para el edificio terminal nacional (primera fase) del aeropuerto de Madrid-Barajas».

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto de contrata:** 118.200.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se harán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 2.364.000 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** No procede por ser suministro.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 28 de mayo de 1981.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 4 de junio de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. **Documento que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación administrativa:

Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica: Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

Resolución de la Constructora Benéfica «Caja Postal de Ahorros» por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de cuatro viviendas de protección oficial y la correspondiente adaptación de los locales comerciales para la Delegación de Caja Postal en Mahón (Baleares).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio de cuatro viviendas de protección oficial y adaptación de locales comerciales en Mahón (Baleares).

Tipo de licitación: Para el total de los dos proyectos, treinta y siete millones quinientas cincuenta y ocho mil ochocientas ochenta (37.558.880) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de los proyectos y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina en la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Madrid), y en la Delegación de Caja Postal de Mahón. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Setecientos cincuenta y una mil ciento setenta y siete pesetas (751.177).

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente.

El primero de ellos contendrá:

— Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

— Impuesto sobre Sociedades.

— Seguros sociales obligatorios, mutuo-lismo laboral y accidentes de trabajo.

— Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

— Justificante de estar clasificado en el grupo C.

— Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

— Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

— «Planning» de las obras, diferenciando ambos proyectos.

— Balance y estado de Pérdidas y Ganancias actualizado.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica, que ha de ser única para los dos proyectos.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de

ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertantes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid (paseo de Recoletos, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Gerente.—3.020-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de reparación y reforma en el campamento «Jaime I» de Alcocebre (Castellón).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Becsa, S. L.», por un importe de treinta y ocho millones novecientos cuarenta mil setecientos cincuenta y ocho (38.940.758) pesetas, que representa una baja del 17,68 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º artículo 61, concepto 611, anualidad 1981.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—6.971-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso para contratar la organización de vigilancia por medio de tres (3) Vigilantes Jurados las veinticuatro horas del día.

Objeto: Contratación de la organización de vigilancia por medio de tres (3) Vigilantes Jurados las veinticuatro horas del día, durante todos los días del año en la excelentísima Diputación Provincial de Santander. El número de vigilantes podrá ser incrementado a petición de la Diputación Provincial, en caso necesario, previo abono del precio ofertado.

Plazo: El servicio se contratará durante un plazo de un año, prorrogable automáticamente por igual plazo, hasta un límite máximo de tres años.

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso se fijará por los propios licitadores. Se desglosará el precio por cada Vigilante.

Pago: Mediante facturas mensuales, remitidas durante los cinco primeros días de cada mes incluyéndose en el importe el IGTE.

Garantías: La garantía provisional para tomar parte en este concurso se fija en 110.000 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Se acompañará la documentación señalada en el pliego de condiciones económicas-administrativas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle de, número

....., en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado del pliego de condiciones y demás documentación del concurso de se comprometo a, con sujeción estricta al pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander). (Firma y fecha.)

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el Salón de Sesiones de la Diputación de Santander, caso de coincidir en sábado se apazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Santander, 9 de abril de 1981.—El Presidente, José Antonio Rodríguez Martínez. El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 2.415-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

I. **Objeto:** Reconstrucción de muros y otras obras de fábrica y refuerzo del firme de la C.F. de Concha a Villanueva de Presa (Carranza).

II. **Tipo de licitación:** 44.255.931 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

IV. **Pagos:** Se realizarán con cargo al presupuesto extraordinario número 6/80.

V. **Fianza provisional:** 350.000 pesetas.

VI. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (2.ª planta). Durante el plazo de ocho días podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos, transcurrido dicho término no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en la cláusula novena, 5. 1.º, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío» y en otros diarios, por los que se

convoca concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra de (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro-resumen VII).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º, 3.º y 5.º siguiente.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

Bilbao, 7 de abril de 1981.—El Diputado general.—2.320-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcudia (Baleares) por la que se anuncia concurso para la explotación temporal de las playas de este término municipal.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la explotación temporal de las playas de este término municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles para que puedan efectuarse las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Asimismo se anuncia el correspondiente concurso, bajo las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto:** Lo constituye la explotación de las playas de este término municipal.

2.ª **Plazo de explotación:** Desde la adjudicación hasta el día 30 de noviembre.

3.ª **Pagos:** La mitad del remate a la firma del contrato y la otra mitad antes del 1 de agosto, debiendo presentar aval bancario para la segunda mitad a la firma del contrato.

4.ª **Tipos:** En alza por la cantidad de 17.250 pesetas por cada una de las playas de Alcanada, Sa Font y San Pedro; 69.000 pesetas, playa Can Cap de Bou; de 276.000 pesetas, lote número 1; de 966.000 pesetas, lote número 2; de 621.000 pesetas, lote número 3; de 1.725.000 pesetas, lote número 4; de 2.875.000 pesetas, lote número 5; de 1.069.500 pesetas, lote número 6; de 1.390.000 pesetas, lote número 7; de 138.000 pesetas, lotes 8, 9, 10 y 11, se entiende por cada lote, y de 966.000 pesetas, lote número 12, cada uno de la playa de Alcudia, según se detalla en los planos correspondientes respecto a extensión e instalaciones a colocar.

5.ª **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la explotación temporal de las playas del municipio», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, tomando como referencia el último en que se publique, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcudia en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de, pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

6.ª **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 518 pesetas para cada una de las playas de Alcanada, Sa Font y San Pedro; de 2.070 pesetas para la playa de Can Cap de Bou; de 8.230 pesetas, para el lote número 1; de 28.060 pesetas, para el lote número 2; de 18.630 pesetas, para el lote número 3; de 51.750 pesetas, para el lote número 4; de 96.250 pesetas, para el lote número 5; de 32.085 pesetas, para el lote número 6; de 41.400 pesetas, para el lote número 7; de 4.140 pesetas, para los lotes números 8, 9, 10 y 11, cada uno; de 28.500 pesetas, para el lote número 12.

7.ª **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva del 6 por 100 del total del valor.

8.ª **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de éstos y en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Alcudia, 10 de abril de 1981.—El Alcalde, Pedro Adrover Baixeras.—2.428-A.

Resolución del Ayuntamiento de Banyoles (Gerona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos en sectores Can Puig y Canaleta, para la construcción de Centros escolares.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de marzo pasado, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán el concurso para la adquisición de 16.000 metros cuadrados de terrenos en sectores Can Puig-Canaleta, para la construcción de Escuelas EGB, Parvulario y Guardería Infantil, cuyo pliego de condiciones queda expuesto al público por el plazo de ocho días, a los fines y efectos determinados en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

En el supuesto de que durante el citado plazo no se formulen reclamaciones se tendrá por convocado subsiguientemente concurso al indicado fin, el cual se regirá por las siguientes condiciones:

1.ª Los terrenos que interesan ser adquiridos deberán estar emplazados en alguno de los sectores o barrios Can Puig-Canaleta y reunir las condiciones urbanísticas necesarias para construir en dichos terrenos tales edificaciones.

2.ª Los propietarios de terrenos formularán oferta en el modo y forma que se detalla en el pliego de condiciones, al precio máximo de 625 pesetas el metro cuadrado, y el pago se realizará con cargo al presupuesto de inversiones en trámite, condicionándose por tanto la virtualidad de este concurso a la autorización de dicho presupuesto y a la operación de crédito que aquél comporta.

3.ª Los oferentes presentarán sus proposiciones mejorando con reducción de cantidad, la asignada por este Ayuntamiento y acompañarán a la propuesta plano o croquis de la finca que se ofrece, adjuntando las características y condiciones urbanísticas a que está afecta.

4.ª Para tomar parte en el concurso se acompañará a la proposición, además de los documentos que determina el artículo 40 del Reglamento de Contratación, carta de pago que acredite haber constituido la fianza provisional de 50.000 pesetas que se devolverá al formalizarse la escritura pública notarial.

5.ª El vendedor se comprometerá a otorgar escritura pública dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva del inmueble ofrecido, con cláusula de pago aplazado según la condición expresada en la base 2.ª y a poner en el mismo acto a disposición del Ayuntamiento la finca que ofrece, que habrá de transmitirse libre de cargas, gravámenes o arrendos y hallarse inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre del oferente, y por su parte, este Ayuntamiento queda obligado por la adjudicación definitiva a realizar los pagos una vez obtenidas de la superioridad las autorizaciones de formalización del crédito antes expresado.

6.ª El Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de pliegos, podrá declarar desierto el concurso o adjudicarlo a quien de los licitadores estime conveniente, sin atender exclusivamente al contenido de la proposición, sino apreciando discrecionalmente el conjunto de circunstancias que reúnan los terrenos ofrecidos para el fin interesado.

7.ª Las proposiciones, reintegradas conforme se expresa en el pliego de condiciones, se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, titular del documento nacional de identidad número, con domicilio en calle, número, obrando en nombre propio, enterado del pliego de condiciones facultativas y económica, ofrece (en letra) metros cuadrados de terreno de su propiedad, sitos en sector, para venderlos al Ayuntamiento al precio de pesetas el metro cuadrado, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones que constan en el pliego si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

8.ª Se acompañará a la proposición declaración de no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad previsto en la reglamentación local.

9.ª La apertura de pliegos tendrá lugar en la Alcaldía a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones que se asigna en veinte días, contándose dicho plazo a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, determinándose el plazo a partir de la última publicación en los citados periódicos oficiales.

Banyoles, 10 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.493-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras de iluminación que se citan.

Con la debida consignación presupuestaria en este Ayuntamiento, aprobados y expuestos al público, sin que haya habido reclamaciones, los pliegos de condiciones reguladores del concurso y de la promita-contrata, se anuncia la siguiente licitación pública:

a) Es objeto de licitación municipal el concurso para la adjudicación de los proyectos de «Iluminación del polígono To 1, fase II» e «Iluminación del polígono Colonia Madrid, zona Norte, fase I», con

tipo de licitación de siete millones doscientas sesenta y ocho mil cuatrocientas ochenta (7.268.480) pesetas.

b) La duración del contrato será desde la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva, una vez cumplidas todas las prestaciones. La ejecución del contrato deberá llevarse a cabo en el plazo de un año, previsto en el pliego de condiciones técnicas, y el pago de las obras se verificará contra certificaciones del técnico director, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

c) En la Secretaría General de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto la documentación de esta contrata.

d) La fianza provisional será de pesetas 145.000.

e) La fianza definitiva será de 280.000 pesetas.

f) Con los demás documentos exigidos, el licitante incorporará a su plica, debidamente rellenado el siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en nombre de, cuya representación acredita por la escritura de poder que acompaña) declara:

Que está enterado y conforme con el expediente, proyecto y pliegos de condiciones para la adjudicación de las obras de los proyectos de «Iluminación del polígono Colonia de Madrid, zona Norte, fase I» e «Iluminación del polígono Tolls, fase II».

Que se compromete a efectuar las obras comprendidas en los referidos proyectos con estricta sujeción a lo dispuesto en los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que no se halla comprendido en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades contempladas en el Reglamento de Contratación. Que figura (o no) inscrito en el Registro Oficial de Contratistas con la clasificación y categoría de, respectivamente, y está (o no) provisto del documento de calificación empresarial DCE número

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

g) **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Las plicas podrán presentarse en el Registro General de Entrada de Documentos, durante las horas de once a catorce, en los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los pliegos podrán ser lacrados y precintados. En ellos figurará la inscripción siguiente: Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras de los proyectos «Iluminación del polígono Tolls, fase II» e «Iluminación del polígono Colonia de Madrid, zona Norte, fase I». En el pliego se incluirá los documentos relativos al documento nacional de identidad, documento de clasificación Empresarial, certificación del Registro Oficial de Contratistas, resguardo de la fianza provisional, Reglamento Laboral y Seguridad Social, incapacidades e incompatibilidades, artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación, y Memoria sobre referencias técnicas y económicas, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas. Se incluirá también la propuesta con arreglo al modelo de proposición indicado en el apartado f) del presente edicto.

h) **Apertura de pliegos:** Los pliegos se abrirán ante la Mesa asignada en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Benidorm, 8 de abril de 1981.—El Alcalde, José Such Ortega.—2.426-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Con la debida consignación presupuestaria en este Ayuntamiento, aprobados y expuestos al público sin que haya habido reclamaciones los pliegos de condiciones reguladores del concurso-subasta y de la propia contrata, se anuncia la siguiente licitación pública:

a) Es objeto de licitación municipal el concurso-subasta para la adjudicación de los proyectos de «Urbanización Colonia de Madrid, zona Norte, fase I», y «Urbanización polígono de Tolls, fase II», con tipo de licitación a la baja de cincuenta millones trescientas ochenta y siete mil ciento cuarenta y siete pesetas con ochenta y un céntimos (50.387.147,81 pesetas).

b) La duración del contrato será desde la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva, una vez cumplidos todas las prestaciones. La ejecución del contrato deberá llevarse a cabo en el plazo de un año, previsto en el pliego de condiciones técnicas, y el pago de las obras se verificará contra certificaciones del técnico director, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

c) En la Secretaría General de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto la documentación de esta contrata.

d) La fianza provisional será de pesetas 1.010.000.

e) La fianza definitiva será de pesetas 2.020.000.

f) Con los demás documentos exigidos, el licitante incorporará a su plica, debidamente rellenado el siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en nombre de, cuya representación acredita por la escritura de poder que acompaña) declara:

Que está enterado y conforme con el expediente, proyecto y pliegos de condiciones para la adjudicación de las obras de los proyectos «Urbanización Colonia de Madrid, zona Norte, fase I», y «Urbanización polígono Tolls, fase II».

Que se compromete a efectuar las obras comprendidas en los referidos proyectos con estricta sujeción a lo dispuesto en los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que no se halla comprendido en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades contempladas en el artículo 4 del Reglamento de Contratación, que figura (o no) inscrito en el Registro Oficial de Contratistas con la clasificación y categoría de, respectivamente, y provisto del documento de calificación empresarial DCE número

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

g) **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Las plicas podrán presentarse en el Registro General de Entrada de Documentos, durante las horas de once a catorce, en los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los pliegos podrán ser lacrados y precintados. En el primero de ellos figurará la inscripción siguiente: Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de los proyectos «Urbanización Colonia de Madrid zona Norte, fase I» y «Urbanización polígono Tolls, fase II», y llevará como subtítulo «Pliego de referencias». En el segundo pliego, además del mismo título anterior, se indicará como subtítulo «Oferta económica». En el primer pliego se incluirán los documentos relativos al documento nacional de identidad, documento de clasificación Empresarial, certificación del Regis-

tro Oficial de Contratistas, resguardo de la fianza provisional, Reglamentación Laboral y de Seguridad Social, incapacidad e incompatibilidad, artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación, y Memoria sobre referencias técnicas y económicas, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo pliego, con la indicación de «Oferta económica», se incluirá únicamente la propuesta con arreglo al modelo de proposición indicado en el apartado f) del presente edicto.

h) **Apertura de pliegos:** Los pliegos de referencias del primer periodo licitatorio se abrirán ante la Mesa asignada, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y se limitará al examen de los pliegos de referencias. La apertura de los pliegos de «Oferta Económica» se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en los diez días siguientes a la apertura de los de «Referencias».

Benidorm, 8 de abril de 1981.—El Alcalde, José Such Ortega.—2.427-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un mercado minoritario de abastos en Cabezo de Torres.

Objeto: Construcción de un mercado minoritario de abastos en Cabezo de Torres.

Tipo de licitación: 20.167.453 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 235.838 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3, del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de ... de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Construcción de un mercado minoritario de abastos en Cabezo de Torres», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 6 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.035-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un mercado minoritario de abastos en La Alberca.

Objeto: Construcción de un mercado minoritario de abastos en La Alberca.

Tipo de licitación: 18.337.021 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 228.785 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Construcción de un mercado minoritario de abastos en La Alberca», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 6 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.036-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Joan de Torruella (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización que se citan.

En la sesión celebrada el día 6 de marzo de 1981, fue aprobado por el Pleno de la Corporación el pliego de condiciones que habrán de regular el concurso-subasta, cuyo objeto es la urbanización de las calles Sant Joan, Canigó, Sant Pau, Santa Eulalia, Sant Pere y sin nombre, y mediante edictos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, y tablero de anuncios del Ayuntamiento se somete a información pública durante el término de ocho días de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del texto articulado parcial de 6 de octubre de 1977, y en el caso de que no se presenten reclamaciones, declarar abierto sin solución de continuidad el periodo de licitación, durante el plazo de veinte días, durante los cuales los interesados podrán presentar las plicas correspondientes, computándose los plazos a partir de la última publicación de este edicto en el diario oficial del Estado o provincia ya mencionados.

Asimismo, a los efectos del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en cuanto al anuncio de licitación se refiere, se significa lo siguiente:

a) **Objeto:** El que se especifica en el apartado primero.

b) **Tipo:** 15.368.244 pesetas.

c) **Duración:** Seis meses.

d) El expediente, con todos sus documentos, estará de manifiesto durante las horas hábiles en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el día que termine el periodo de licitación.

e) **Garantía provisional:** 307.365 pesetas.

f) **Garantía definitiva:** Se fijará según dispone el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación en sus tipos mínimos.

g) Las plicas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de información pública y licitación, con el cómputo de plazos que figura en el apartado 2.º de este acuerdo.

h) La apertura de plicas se verificará en las oficinas municipales, a las trece horas del día siguiente en que finalicen los plazos y con el cómputo referido en el apartado 2.º de este acuerdo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización de las calles: Sant Joan, Canigó, Sant Pau, Santa Eulalia, Sant Pere y sin nombre, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número de de de 1981 a cuyo efecto hace constar:

a) Que enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en dicho concurso de subasta, se comprometo a realizar las indicadas obras con sujeción a los citados documentos, por una cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

b) Declara, bajo su responsabilidad que no se halla incluso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 20 de noviembre de 1964, y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1959, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

f) Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en la legislación laboral, en todos sus aspectos, incluido lo relativo en materia de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sant Joan de Torruella, 19 de marzo de 1981.—El Alcalde, Salvador Torrás Casas.—2.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación eléctrica e iluminación del nuevo estadio municipal de fútbol.

El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para contratar las siguientes obras:

Objeto: Contratación de las obras de instalación eléctrica e iluminación del nuevo estadio municipal de fútbol.

Presupuesto: 81.735.592 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: La fianza provisional es de 902.356 pesetas. La garantía definitiva se fijará aplicando los importes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán —debidamente reintegradas, ajustadas al modelo

que se dirá y acompañadas de los documentos exigidos en el pliego de condiciones— en el Negociado de Planeamiento y Obras en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia en que aparezca últimamente insertado, hasta las trece horas del último día del plazo, estando de manifiesto en dicho Negociado el proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes del expediente.

Apertura de pliegos: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, interesado en el concurso para la contratación de las obras de instalación eléctrica e iluminación del nuevo estadio municipal de fútbol de Valladolid y según las condiciones y requisitos que se exigen, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras en ejecución por contrato) resultante del presupuesto redactado que se acompaña a este escrito, al igual que los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 9 de mayo de 1981.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—3.042-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar los servicios de suministro, conservación, reparación, montaje y desmontaje de los contadores de red secundaria de este Consorcio en la zona «D», formada por los Municipios de Arrigorriaga, Bazarri, Echevarri, Galdacano, Larrabazua y Zarátamo.

Objeto: Concurso para contratar los servicios de suministro, conservación, reparación, montaje y desmontaje de los contadores de red secundaria de este Consorcio en la zona «D».

Tipo de licitación: Los precios máximos que registrarán en la licitación a la baja serán los siguientes:

1. Unidad de montaje o desmontaje (para aquellos contadores que queden en poder del abonado):

Calibre/mm.	Importe
50 ≤ Ø ≤ 40	485.
125 ≤ Ø ≤ 100	2.900.
125 ≤ Ø ≤ 200	A determinar.

2. Cuota de conservación y reparación por unidad de contador: A señalar por el concursante.

3. Suministro de contador:

Calibre/mm.	Precios
13	2.383
15	2.728
20	3.340
25	4.421

Calibre/mm.	Precios
30	6.311
40	9.109
50	28.136
65	34.763
80	45.936
100	57.863
125	A determinar.
150	A determinar.
200	A determinar.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.
Fianza definitiva: 400.000 pesetas.
Pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, calle San Vicente, s/n., de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en el domicilio social del Consorcio, sito en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vicente, s/n., de Bilbao, a las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de la presentación, excluidos los sábados.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con el poder bastanteadado que acompaña), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso público convocado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para contratar la «concesión de los servicios de suministro, conservación, reparación, montaje y desmontaje de los contadores de agua en la zona formada por los Municipios de Arrigorriaga, Basauri, Echevarri, Galdácano, Larrabezúa y Zaratam».

2.º Que ha examinado, conoce y acepta los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3.º Que, igualmente, conoce, encuentra de conformidad y acepta íntegramente los textos legales citados en los pliegos de condiciones.

4.º Que propone, con arreglo al pliego de condiciones facultativas, los precios unitarios siguientes:

a) Unidad de montaje o desmontaje (para aquellos contadores que quedan en poder del abonado), según el detalle de calibres:

Calibre/mm.	Importe en pesetas
50 ≤ Ø ≤ 40	
125 ≤ Ø ≤ 100	
200 ≤ Ø ≤ 200	

b) Cuota de conservación y reparación por unidad de contador, según condiciones del capítulo IV de este pliego: pesetas contador.

c) Suministro de contadores:

Calibre/mm.	Precios
13	
15	
20	
25	
30	
40	
50	
65	
80	
100	
125	
150	
200	

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 7 de mayo de 1981.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basteirrechea.—3.043-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar los servicios de suministro, conservación, reparación, montaje y desmontaje de los contadores de red secundaria de este Consorcio en la zona «B», formada por los Municipios de Getxo, Leioa y Berango.

Objeto: Concurso para contratar los servicios de suministro, conservación, reparación, montaje y desmontaje de los contadores de red secundaria de este Consorcio en la zona «B».

Tipo de licitación: Los precios máximos que registrarán en la licitación a la baja serán los siguientes:

1. Unidad de montaje o desmontaje (para aquellos contadores que quedan en poder del abonado):

Calibre/mm.	Importe
50 ≤ Ø ≤ 40	485.
125 ≤ Ø ≤ 100	2.000.
200 ≤ Ø ≤ 200	A determinar.

2. Cuota de conservación y reparación por unidad de contador: A señalar por el concursante.

3. Suministro de contador:

Calibre/mm.	Precios
13	2.383
15	2.728
20	3.340
25	4.421
30	6.211
40	9.109
50	28.136
65	34.763
80	45.936
100	57.863
125	A determinar.
150	A determinar.
200	A determinar.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.
Fianza definitiva: 400.000 pesetas.
Pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, calle San Vicente, s/n., de

Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en el domicilio social del Consorcio, sito en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vicente, s/n., de Bilbao, a las doce treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de la presentación, excluidos los sábados.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con el poder bastanteadado que acompaña), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso público convocado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para contratar la «concesión de los servicios de suministro, conservación, reparación, montaje y desmontaje de los contadores de agua en la zona formada por los Municipios de Getxo, Leioa y Berango» (curso «B»).

2.º Que ha examinado, conoce y acepta los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3.º Que, igualmente, conoce, encuentra de conformidad y acepta íntegramente los textos legales citados en los pliegos de condiciones.

4.º Que propone, con arreglo al pliego de condiciones facultativas, los precios unitarios siguientes:

a) Unidad de montaje o desmontaje (para aquellos contadores que quedan en poder del abonado), según el detalle de calibres:

Calibre/mm.	Importe en pesetas
50 ≤ Ø ≤ 40	
125 ≤ Ø ≤ 100	
200 ≤ Ø ≤ 200	

b) Cuota de conservación y reparación por unidad de contador, según condiciones del capítulo IV de este pliego: pesetas contador.

c) Suministro de contadores:

Calibre/mm.	Precios
13	
15	
20	
25	
30	
40	
50	
65	
80	
100	
125	
150	
200	

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 7 de mayo de 1981.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basteirrechea.—3.044-A.

Resolución del Patronato del Colegio Regional de Sordos de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de las obras de la instalación de la calefacción y agua caliente en el citado Colegio.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Patronato del Colegio Regional de Sordos de Santiago de Compostela, en sesión celebrada el 28 de abril de 1981, se anuncia subasta para la contratación de la obra siguiente:

1. **Objeto del contrato:** Obras de la instalación de la calefacción y agua caliente (primera fase) en el Colegio Regional de Sordos.

2. **Tipo de licitación:** Es el de 13.363.420 pesetas a la baja.

3. **Pagos:** Por certificaciones mensuales expedidas por el Arquitecto Director de la obra.

4. **Plazo de ejecución:** Es el de tres meses, desde la fecha de la notificación de la adjudicación.

5. **Fianza provisional:** Es el 2 por 100 del tipo de licitación.

6. **Fianza definitiva:** Se constituirá una garantía calculada sobre el remate a los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

7. **Proyectos y pliegos de condiciones:** En la Secretaría del Colegio se encuentran de manifiesto el proyecto técnico, los pliegos de condiciones jurídico y económico-administrativas y demás documentación, donde podrán ser examinados, cualquier día hábil, de diez a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Presentación de proposiciones:** Serán redactadas según el siguiente modelo y reintegradas con el correspondiente timbre del Estado, y su presentación se realizará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual lle-

vará en su anverso la siguiente inscripción:

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de instalación de la calefacción y agua caliente, primera fase, en el Colegio Regional de Sordos, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de, número, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, comprometiéndose a ejecutar las expresadas obras en la cantidad de (con letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 7 de mayo de 1981.—El Rector-Presidente, José María Suárez Núñez.—2.565-2.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «La Saga del Ocio», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio «Inia» Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sagasport, S. A.»

Domicilio: Rocafort, 241, 4.º, primera, Barcelona-29.

Consejo de Administración: Presidente, don Luis Reche Ruiz; Secretario, don Carlos Sáinz-Rozas Bosch, y Vocal, doña Silvia Biosca Ventosa.

Capital social: 3.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «La Saga del Video».

Periodicidad: Mensual.

Lugar de aparición: Barcelona.

Formato: 205 por 275.

Número de páginas: 72.

Precio venta ejemplar: 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación especializada en video y televisión, con reportajes gráficos, información y comentarios de carácter técnico e informativo sobre el mundo del color, la imagen y el sonido.

Temas que comprende: Todos aquellos relacionados con el objeto y finalidad antes descritos.

Director: Don Juan Pedro Yáñez Ruiz (R. O. P. 7810).

Clasificación, según el Real Decreto 3471/77, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 10 de abril de 1981.—El Subdirector general.—4.108-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales.

JAEN

Habiéndose extraviado el resguardo de un depósito en aval bancario, extendido por el Banco de Santander, sucursal de Jaén, constituido en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, número 11 de entrada y 74 de registro, con fecha 2 de diciembre de 1976, por don Miguel Pérez Luque, a disposición de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, por un importe de 391.217 pesetas y para garantizar las obras a realizar en la CN-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 103,285 a 104,155, Mejora de travesía. Mejora de la travesía de Alcaudete, clave 7-J-231M, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presenta en esta sucursal, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones para que el mencionado depósito no sea devuelto si no a su legítimo propietario, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto cuando transcurran dos meses de la presente publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Jaén, 18 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.

Habiendo extraviado el resguardo de un depósito necesario sin interés en metálico, constituido en esta sucursal de la Caja de Depósitos con fecha 17 de mayo de 1978 por don Francisco Bautista Plaza, número de entrada 102 y 393 de registro, por importe de 10.471 pesetas, a disposición de la Comisaría de Aguas del Guadalquivir para garantizar la extracción de áridos en el río Guadalquivir, sitio denominado «El Cerezuelo», término municipal de Cazorla, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en esta sucursal, en inteligencia de que están tomadas todas las precauciones para que el mencionado depósito no sea devuelto si no a su legítimo propietario, quedando sin ningún valor ni efectos cuando transcurran dos meses de la presente publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Jaén, 18 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.

Tribunales de Contrabando

LAS PALMAS

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manfred Jurgen Blas-sing, cuyo último domicilio conocido era en el Hotel «Palm Beach», de Maspañomas, inculcado en el expediente número 21/80, instruido por aprehensión de joyas, mercancía valorada en 7.348.475 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 29 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.813-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Heliodoro Miquel Monzón, cuyo último domicilio conocido era en Emilio López, 1, primero, Santa Cruz de Tenerife, inculcado en el expediente número 120/79, instruido por aprehensión de joyas, mercancía valorada en 1.750.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha